



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007276-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a técnicos que han llevado a cabo las labores de recuperación de la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Cenera de Zalima y lugar de almacenaje del material, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006995 a PE/007001, PE/007156, PE/007157, PE/007247, PE/007249, PE/007252, PE/007262 a PE/007267, PE/007271, PE/007272, PE/007275 a PE/007277, PE/007283, PE/007284, PE/007286, PE/007303, PE/007304, PE/007348, PE/007351, PE/007353 a PE/007358, PE/007367, PE/007369, PE/007376, PE/007377, PE/007381, PE/007385, PE/007387 a PE/007392, PE/007394, PE/007396, PE/007397, PE/007404 a PE/007413, PE/007422 a PE/007428, PE/007441 a PE/007449, PE/007469, PE/007471, PE/007474, PE/007605, PE/007624, PE/007626 a PE/007628, PE/007631, PE/007634, PE/007635, PE/007639 a PE/007642, PE/007647 a PE/007649, PE/007651 a PE/007654, PE/007656, PE/007658, PE/007659, PE/007662 a PE/007664, PE/007666, PE/007667, PE/007670, PE/007672, PE/007676, PE/007677, PE/007679, PE/007680, PE/007682 a PE/007686, PE/007688 a PE/007692, PE/007694 y PE/007695, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0907276, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a técnicos que han llevado a cabo las labores de recuperación de la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Cenera de Zalima y lugar de almacenaje del material.

Según informa la Confederación Hidrográfica del Duero, titular del bien, las tareas de retirada de los restos de la Iglesia de Santa Eugenia de Cenera de Zalima del Pantano de Aguilar de Campoo, se han realizado por personal propio de dicho organismo de cuenca. Y para ello se han llevado a cabo las mediciones precisas de cada pieza y se ha procedido a su numeración con el fin de tenerlas ubicadas en el conjunto.



Las piezas se encuentran actualmente en una nave de la Confederación. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no se ha pronunciado hasta el momento sobre la ubicación definitiva de las mismas.

Valladolid, 9 de febrero de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.